

ESTADO DE CHIHUAHUA REGISTRO CIVIL

EN NOMBRE DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE CHIHUAHUA, CERTIFICO QUE EN LA OFICIALIA 01 DE ESTA MUNICIPALIDAD OBRA ASENTADA UNA ACTA DE NACIMIENTO QUE CONTIENE LOS SIGUIENTES DATOS :

ACTA DE NACIMIENTO

OFICIALIA : 01 LIBRO No. : 0443 FOLIO No. : 055 ACTA No. : 01078 CURP :
FECHA DE REGISTRO : 8 de ABRIL de 1964
LUGAR DE REGISTRO : CHIHUAHUA, CHIHUAHUA, CHIHUAHUA

HORA DE REGISTRO : 10:45

NOMBRE : MARIA LUISA MENDOZA
FECHA DE NACIMIENTO : 28 de ENERO de 1964
LUGAR DE NACIMIENTO : CHIHUAHUA, CHIHUAHUA, CHIHUAHUA
PRESENTADO : VIVO COMPARECIO : LA MADRE

SEXO: FEMENINO
HORA DE NACIMIENTO : 12:30

NOMBRE DEL PADRE : BALTAZAR MENDOZA
DOMICILIO : D. GUERRA NO. 3017
NOMBRE DE LA MADRE : JULIETA VALDES
DOMICILIO : EL MISMO

EDAD : 23 AÑOS
NACIONALIDAD : MEXICANA
EDAD : 23 AÑOS
NACIONALIDAD : MEXICANA

ABUELO PATERNO: ALBINO MENDOZA
ABUELA PATERNA: MERCEDES VALENZUELA
ABUELO MATERNO: DIEGO VALDES
ABUELA MATERNA: JUANA LOPEZ

NACIONALIDAD : -----
NACIONALIDAD : -----
NACIONALIDAD : -----
NACIONALIDAD : -----

TESTIGO No.1 : VICTORIA CORPUS
TESTIGO No.2 : MA. DEL CARMEN BENITES

EDAD: 22 AÑOS NACIONALIDAD : -----
EDAD: 21 AÑOS NACIONALIDAD : -----

ESTA ACTA CONTIENE LAS ANOTACIONES DEL REVERSO
SE EXTIENDE ESTA CERTIFICACION, EN CUMPLIMIENTO DEL ARTICULO 49 DEL CODIGO CIVIL DEL ESTADO, EN CHIHUAHUA, CHIH. A LOS TRES DIAS DEL MES DE OCTUBRE DE UN MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SEIS DOY FE.



OFICIALIA DEL REGISTRO CIVIL
CHIHUAHUA, CHIH.

OFICIAL DEL REGISTRO CIVIL
ERNESTINA VALLES AGUIRRE

 RÉGISTRO NACIONAL DE POBLACIÓN		Esta Clave Única de Registro de Población, se expide con base en los datos que identifican su documento probatorio:	
CLAVE ÚNICA DE REGISTRO DE POBLACIÓN		ACTA DE NACIMIENTO:	
CLAVE MEVL640128MCHNLS02		ENTIDAD FEDERATIVA: CHIHUAHUA MUNICIPIO: CHIHUAHUA AÑO DE REGISTRO: 1964 NÚMERO DE LIBRO: 0443 NÚMERO DE ACTA O FOJA: 00055	
NOMBRE: MARIA LUISA MENDOZA VALDEZ			
FECHA DE INSCRIPCIÓN: 2000/08/10			
FOLIO: 061593074			

REVERSO

ACUSE

DESPRENDE: ACUSE

REMITENTE: DIRECCIÓN GENERAL DEL REGISTRO NACIONAL DE POBLACIÓN E IDENTIFICACIÓN PERSONAL AV. DIVISIÓN DEL NORTE 2482 2° PISO, COLONIA PORTALES, DELEGACIÓN BENITO JUÁREZ C.P. 03300, MÉXICO D.F.	
NOMBRE: MENDOZA VALDEZ MARIA LUISA	FECHA: 2000/08/10
FIRMA DEL RECIBIDO: _____	
FOLIO: 061593074	
	

 SUBSECRETARÍA DE POBLACIÓN Y DE SERVICIOS MIGRATORIOS DIRECCIÓN GENERAL DEL REGISTRO NACIONAL DE POBLACIÓN E IDENTIFICACIÓN PERSONAL	FOLIO: 0000007054
--	--------------------------

MARIA LUISA MENDOZA VALDEZ

México D.F. a 14 de Agosto de 2000

061593074

ALFABETICO

PRESENTE

En atención a lo dispuesto en el Acuerdo Presidencial publicado en el Diario Oficial de la Federación el día 23 de octubre de 1996, la Secretaría de Gobernación procedió a la asignación de su Clave Única de Registro de Población (CURP).

La CURP está conformada por los datos específicos contenidos en el documento probatorio (acta de nacimiento, documento migratorio o carta de naturalización) que acredita su identidad. La clave cuenta con dieciocho elementos referidos a su nombre completo, fecha de nacimiento, sexo y entidad federativa de nacimiento, como se muestra en el folleto que acompaña a este comunicado.

Con base en esos datos se emitió la **Constancia** de su CURP, la cual también se entrega por este conducto, misma que le servirá para realizar diversos trámites ante las dependencias y entidades de la administración pública.

Dada la importancia que tiene la **Constancia** de su CURP como medio de registro e identificación individual, le agradeceré **revisarla cuidadosamente para asegurarse que los datos que en ella aparecen sean los mismos de su documento probatorio.**

En caso de que exista alguna diferencia en cualesquiera de esos datos, agradeceré a usted anotar los procedentes en la "**Solicitud de corrección de datos de la Clave Única de Registro de Población**", que se encuentra al reverso del presente, y **devolverla directamente a la institución o dependencia que le hizo entrega de la misma, dentro de los diez días hábiles posteriores a la fecha de su recepción, junto con el original de la Constancia (anverso y reverso) y copia de su documento probatorio, con el propósito de que se realice el trámite de reposición.**

ATENTAMENTE
 EL DIRECTOR GENERAL

MIGUEL ÁNGEL LÓPEZ REYES



ESTADO LIBRE Y SOBERANO
DE CHIHUAHUA

CLAVE FEDERAL
0829642

DIRECCION DE EDUCACION DEL ESTADO

Depto. de Educación Media y Superior.

El Subdirector Secretario de la ESCUELA SECUNDARIA ESTATAL NUMERO 5
CLAVE 3005 CERTIFICA que en los registros de la misma aparece que la alumna
MENDOZA VALDEZ MARIA LUISA acreditó las áreas del Plan de Estudios de EDUCA-
CION MEDIA y cuyas evaluaciones a continuación se anotan:

ÁREAS	Año Escolar FECHA DEL CREDITO	EVALUACION FINAL	OBSERVACIONES
PRIMERO			
Español	1977-1978	9	
Matemáticas		8	
Inglés		9	
C. Naturales		8	
C. Sociales		10	
Educ. Física		9	
Educ. Artís.		10	
Educ. Tecn. (TAQ. MEC.)		9	
SEGUNDO			
Español	1978-1979	9	
Matemáticas		7	
Inglés		8	
C. Naturales		7	
C. Sociales		8	
Educ. Física		8	
Educ. Artís.		8	
Educ. Tecn. (TAQ. MEC.)		8	
TERCERO			
Español	1979-1980	7	
Matemáticas		7	
Inglés		9	
C. Naturales		7	
C. Sociales		8	
Educ. Física		9	
Educ. Artís.		7	
Educ. Tecn. (TAQ. MEC.)		8	

La escala de calificaciones es de 5 al 10, la mínima aprobatoria es 6.

ESTE CERTIFICADO DE ESTUDIOS AMPARA 24 veinticuatro CREDITOS
En cumplimiento de las prescripciones legales se expide el presente en Chihuahua, Chih.
los veintisiete días del mes de junio de 1980.

EL DIRECTOR DE LA ESCUELA

EL SUBDIRECTOR SECRETARIO

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO
DE EDUCACION MEDIA
Y SUPERIOR

Prof. Carlos Ayala González
A/GC-440912

Profra. María del Refugio Cisneros de Ayala
CICR-391115

Prof. Eusebio Ochoa Ochoa
0008-2016

Vp. No.

Tomado del Libro único No. III

Folio No. 133

Este Documento no es válido si lleva raspaduras o enmendaduras

Estado Libre y Soberano
de Chihuahua
Dirección de Educación
Media y Superior
CHIHUAHUA, CHIH.



ESTADO LIBRE Y SOBERANO
DE CHILE
DIRECCION GENERAL DE EDUCACION
DEL ESTADO

COPIA DEL
CERTIFICADO DE
LA FOLIA DEL DOCUMENTO: FLORENTINO
AUTENTICA DEL C. DE EDUCACION INFANTIL Y
SUPERIOR.

27 JUN. 1980

CHILE, A

EL SUBDIRECTOR TECNICO DE LA DIRECCION
GENERAL DE EDUCACION

PROF. MARIO HECTOR SALAZAR VILLEGAS